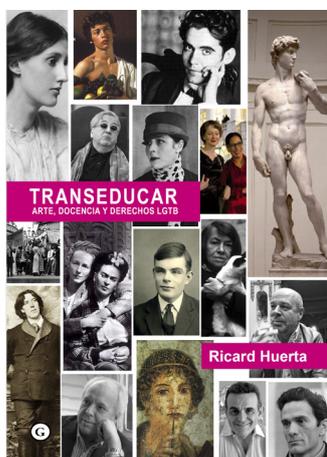


RESEÑAS DE LA REVISTA EARI - EDUCACIÓN ARTÍSTICA REVISTA DE INVESTIGACIÓN nº7. 2016



Traneducar. Arte, docencia y derechos LGTB

Ricard Huerta

Año: 2016 Lugar: Madrid, Barcelona

Editorial Egales Páginas: 218

ISBN: 978-84-16491-61-2

Traneducar: indagando en un nuevo concepto para el aprendizaje y la enseñanza de las artes

El problema que surge en las áreas de conocimiento híbridas, como es el caso de la educación artística, es que nos movemos en una zona limítrofe que nos obliga a mantener siempre un equilibrio disciplinar. Lo que aparentemente podría ser un inconveniente, ya que las estructuras académicas y los modelos curriculares nos exigen un posicionamiento claro, se convierte aquí en una fuente de posibilidades, ya que la formación en artes visuales del alumnado de los diferentes niveles educativos es un reto que comprende problemáticas de tipo cultural y de futuro profesional. Este panorama conflictivo no ha de inmovilizarnos, sino que debe animarnos a conseguir el anhelado espacio de transición en el que podamos, más allá de los estereotipos, conseguir transmitir a nuestro alumnado las mejores posibilidades de funcionar en el terreno del conocimiento, el disfrute y la creación de imágenes y en el acercamiento a las producciones artísticas.

El autor de *Traneducar. Arte, docencia y derechos LGTB* nos propone un modelo de indagación y prácticas docentes que promueva un giro hacia los intereses sociales,

culturales y artísticos de nuestro campo de acción. Aprovechando la realidad *trans* como metáfora del nuevo régimen de derechos y libertades, este investigador del grupo CREARI analiza los recursos que tenemos a nuestra disposición para implicar al alumnado en nuestras acciones docentes en el aula. El uso del cine, la literatura, los videojuegos, los dispositivos móviles, la generación de imágenes, la difusión de éstas en la red, la reflexión sobre los entornos, o la implicación en positivo de tantos espacios de transición, nos van a ayudar a ampliar los márgenes que ahora nos oprimen en nuestra práctica docente. Además, los logros que en los últimos tiempos se han alcanzado en materia de derechos humanos por parte de los colectivos LGTB, y especialmente por el colectivo de las personas *trans*, se convierten aquí en punto de mira para remontar la pérdida de presencia que padece la educación artística, un campo de conocimiento que lleva décadas viendo menguar su presencia en el ámbito de la educación formal. Esta situación ha de invertirse, pero somos nosotros, los directamente implicados, quienes debemos ejercer la presión necesaria para que esto ocurra, para que podamos aumentar el papel de la educación de las artes dentro del engranaje educativo.

Ricard Huerta plantea en *Transeducar* un sistema de valores en el que sea posible lograr amplias cotas de libertades individuales y colectivas, entendiendo la diversidad sexual como un componente básico en la formación de la ciudadanía. Las aportaciones que se han verificado en el terreno del arte desde disciplinas tan variadas como la sociología, la antropología, la estética, la neurociencia, la filosofía o la etnología nos permiten un ejercicio complejo de integración entre campos de conocimiento. El autor del libro elabora un planteamiento motivador que tiene como puntos fundamentales de apoyo el arte y la educación, utilizando mecanismos y resortes que hace apenas unos años nos hubiesen parecido inapropiados o poco útiles para nuestro ejercicio docente. Como antecedentes a este tipo de recursos, no perdamos de vista que el grupo CREARI organizó en 2014 el “Congreso Internacional EDADIS Educación Artística y Diversidad Sexual”, que bien podría establecerse como un primer paso de este tipo de dinámicas reivindicativas, algo que se consolidaba al año siguiente con la publicación del libro *Educación Artística y Diversidad Sexual* (PUV, 2015). *Transeducar* elabora un itinerario basado en la defensa de los derechos humanos, ampliando las posibilidades de una sociedad que avanza hacia mayores exigencias en lo referido a dinámicas sociales, políticas y tecnológicas. El término *transeducar*, neologismo que da nombre al volumen, se enmarca en este propósito de adecuación hacia zonas porosas, entornos de generosidad que nos permitan encuentros y efervescencias, traspasando fronteras, transformando los condicionantes, transgrediendo los prejuicios y atendiendo a los espacios fronterizos, todo ello transitando por territorios poco explorados anteriormente.

Los doce capítulos que componen el volumen insisten en espacios que siempre han formado parte de los intereses de su autor, quien opta ahora por equilibrar las presiones sociales con los ritmos que están marcando las tecnologías y las

prácticas colaborativas. La idea de considerar la educación artística como motor de cambio social viene marcando las investigaciones de Huerta en los últimos años, consciente del papel del arte y los artistas en los logros sociales y legales que la diversidad sexual imprime a la defensa de los derechos humanos. Vemos de nuevo las posibilidades que ofrecen el cine y la literatura para la creación y la reflexión, y evidentemente para educación en diversidad sexual. Con la intención de romper roles y esquemas caducos, se analiza el obstinado aparataje “armario” y la verdadera apertura propiciada por la realidad del conjunto social. En el libro comprobamos el poder de los mecanismos de ocultación curricular en la escuela primaria, en la secundaria, e incluso en la universidad, en lo referido tanto a derechos humanos como a utilizar las artes. Para reflexionar sobre todo ello, se van dando pistas desde el fascinante laberinto *trans*, lo cual puede suponer un momento clave en la formación de docentes.

Una completa bibliografía cierra este conjunto innovador, el de un libro que valora las aportaciones del riquísimo panorama *trans*, una realidad que está revolucionando y poniendo en duda muchos de los escenarios de intransigencia en que nos habíamos movido anteriormente. Las imágenes forman parte de una nueva explosión icónica que rompe moldes y marcos de género, por ello cree Huerta que resulta necesario tratar sobre diversidad sexual desde la educación y las artes. Incluir estas cuestiones en nuestros programas curriculares nos permitirá hablar y discutir abiertamente sobre temas que hasta hace bien poco resultaban prácticamente tabús. Establecer un criterio de inclusión en cuanto a disidencia sexual supone motivar al alumnado, impulsar actitudes respetuosas y potenciar valores. Queremos despojar nuestras aulas de miedos y ocultaciones, apostando por una educación artística como motor de cambio social, ya que las geografías del arte permiten reflexionar y actuar sobre la realidad en la que vivimos.

Ricardo Dominguez. Universitat de València